

ANEXO Nº 9 PERFIL DE EGRESO

(PARA CICLOS FORMATIVOS: TÉCNICO Y AUXILIAR TÉCNICO)

| | | | |
|--|--|---|--|
| DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN | CETPRO "MARGARITA GONZALES DE DANKERS" | CÓDIGO MODULAR DEL CETPRO | 0330084 |
| SECTOR ECONÓMICO | INDUSTRIAS MANUFACTURERAS | FAMILIA PRODUCTIVA | INDUSTRIA TEXTIL, CONFECCIÓN Y DEL CUERO |
| ACTIVIDAD ECONÓMICA | FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR | | |
| DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS | CORTE Y ENSAMBLAJE | CÓDIGO * | C0714-1-003 |
| FORMACIÓN** | 0 | MODALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO *** | PRESENCIAL |
| CICLO FORMATIVO | AUXILIAR TÉCNICO | | |

| DESCRIPCIÓN DEL PERFIL DE EGRESO |
|---|
| <p>El egresado del programa de Corte y ensamblaje del ciclo Auxiliar Técnico, está en la capacidad de ejecutar los procesos de tendido, trazado , corte , habilitado y ensamblado de las prendas de vestir, de acuerdo a especificaciones técnicas en condiciones de seguridad personal e industrial y cuidado del medio ambiente. Así mismo trabaja en equipo, demostrando una comunicación asertiva utilizando herramientas digitales, con una actitud emprendedora; generando su propio autoempleo estableciendo relaciones de respeto y justicia con sus pares.</p> |
| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (UNIDAD DE COMPETENCIA) |
| UC1 Trazar/tizar las piezas, según los criterios de precisión, orden de corte y especificaciones técnicas del producto, de acuerdo a las especificaciones técnicas y normativa correspondiente. |
| UC2 Tender la tela, según la orden y especificaciones técnicas del producto, de acuerdo con las especificaciones técnicas, considerando la optimización del material y normativa correspondiente. |
| UC3 Cortar las piezas, de acuerdo a las especificaciones técnicas, considerando la optimización del material y normativa correspondiente. |
| UC4 Habilitar las piezas de tela, de acuerdo con las disposiciones técnicas y normativa correspondiente. |
| UC 5 Unir piezas de tela, de acuerdo con las disposiciones técnicas y normativa correspondiente. |
| COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD |
| CE1 Comunicación efectiva.- Expresar de manera clara, conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos. (UD) |
| CE2 Tecnologías de la información.- Manejar herramientas informáticas de las TIC para buscar y analizar información, comunicarse y realizar procedimientos o tareas vinculadas al área profesional, de acuerdo a los requerimientos de su entorno laboral.(UD) |
| CE3 Emprendimiento.- Identificar nuevas oportunidades de proyectos o negocios que generen valor y sean sostenibles, gestionando recursos para su funcionamiento con creatividad y ética, articulando acciones que permitan desarrollar innovaciones en la creación de bienes y/o servicios, así como en procesos o productos ya existentes. (UD) |
| CE4 Ética.-Establecer relaciones con respeto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas en su contexto laboral.(UD) |
| ÁMBITOS DE DESEMPEÑO |
| <p>Desarrolla su actividad en las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Area de corte - Area de tizado. - Area de tendido. - Area de habilitado. |

ORIENTACIONES DE AYUDA:

1. PERFIL DE EGRESO: Describir desempeños que realiza el egresado en el ámbito laboral, al concluir el programa de estudio.
2. COMPETENCIAS TÉCNICAS O ESPECÍFICAS: Transcribir Unidades de Competencia del programa de estudio del CNOF. Si el Programa de estudio no está en el CNOF se anotarán las Unidades de Competencias consensuadas y validadas con representantes del sector productivo, mediante el análisis funcional de la actividad económica correspondiente(CIIU)
3. COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD: son priorizadas y propuestas por la institución (CETPRO), en concordancia con los LAG para CETPRO y el modelo educativo de la institución (PEI).
4. ÁMBITOS DE DESEMPEÑO: Hacer una lista de centros laborales o espacios laborales dentro de una empresa de su entorno, en donde el egresado del programa de estudio se podrá insertar.

* El código del Programa de estudios se extrae del CNOF, si este se encuentra allí; caso contrario se debe seguir lo indicado en el Anexo 1 de la RVM N° 178-2019-MINEDU

** Indicar sólo en el caso de que sea Dual o En Alternancia, caso contrario dejar la celda en blanco.